DARLEY YONDAYRO AGUILAR GUALDRON – Gestor IV en mi calidad de Supervisor del Contrato No. 44-004-2026 de 08 de julio de 2026, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	44-004-2026	**Fecha de suscripción:**	9/07/2026
Objeto:	Prestar servicios de apoyo logístico para la planeación, organización, desarrollo, ejecución y seguimiento de las actividades y programas contemplados en el Plan de Bienestar Integral de la DIAN 2026, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal		
Contratista:	**INVERSIONES FAMINI**		
NIT o CC contratista	901491231		
Valor del contrato:	$ 74.550.000	**Vigencia[1] 2026**	$ 74.550.000
		Vigencia futura N.A	N.A
		Vigencia futura N.A	N.A
		Vigencia futura N.A	N.A
Adición valor:	Modificatorio No. N.A	N.A	N.A
	Modificatorio No. N.A	N.A	N.A
Reducción valor:	Modificatorio No. N.A	N.A	N.A
	Modificatorio No. # N.A	N.A	N.A
Valor actual del contrato:			$ 74.550.000
CDP[2]:	2226 por $ 74.550.000 del 12/05/2026	**CRP[3]:**	17226 por $ 74.500.000 del 14/07/2026
Plazo de ejecución del contrato:	160 dias	**Fecha de acta inicio:**	15/07/2026
		Fecha de terminación inicial:	24/12/2026
		Plazo Prórroga modificatorio No. N.A	**N.A**
		Fecha de terminación:	24/12/2026
Plazo cláusula de pervivencia:	N.A	**Fecha inicio:**	N.A
		Fecha de terminación:	N.A
Garantía de Cumplimiento No.	460-47-994000102256 de 09/07/2026	**Aseguradora:**	Aseguradora Solidaria
Fecha aprobación garantía:	10/07/2026	**NIT aseguradora:**	860524654-6
Garantía de RCE[4] No:	460-74-994000009749 d 09/07/2026	**Aseguradora:**	Aseguradora Solidaria

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.
[2] CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
[3] CRP – Certificado de Registro Presupuestal.
[4] RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

Fecha aprobación garantía:	10/07/2026	**NIT aseguradora:**	860524654-6
Otras modificaciones:	N.A		
Nombre del Supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 14420125720262589 de 14 de julio la Directora Seccional de Yopal asignó la función de Supervisor a Darley Yondayro Aguilar Gualdron , Gestor IV del Despacho. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 14 de julio de 2026 y se encuentra publicado en SECOP.		
Periodo Evaluado:	Julio /2026		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes: (indicar la vigencia desde el inicio hasta la última ampliación)

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
460-47-994000102256 de 09/07/2026	Aseguradora Solidaria	cumplimiento	$ 22.365.000	8/07/2026	24/06/2027
460-47-994000102256 de 09/07/2026	Aseguradora Solidaria	salarios y prestaciones	$7.455.000	8/07/2026	24/12/2029
460-47-994000102256 de 09/07/2026	Aseguradora Solidaria	Calidad del servicio	$14.910.000	08/07/2026	24/06/2027
460-74-994000009749	Aseguradora Solidaria	Responsabilidad civil extracontractual	$350.181.000	08/07/2026	24/12/2026

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA[5]			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar[6]
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
FAMI 171	18/08/2026	$ 20.459.184	aceptada	-	-	$0	$20.459.184
Valor total facturado[7]:		$ 20.459.184			**Totales**:	$0	$20.459.184

[5] De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

[6] El **Valor pendiente por pagar** equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

[7] El **Valor total facturado** corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.

***Nota 1: Aceptación o rechazo de facturas**. De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 "Cartilla de supervisión y/o interventoría" de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.*

*Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) **Aceptación expresa**: cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii) **Aceptación tácita**: Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.*

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación o rechazo oportuno de las facturas cargadas por el contratista en SECOP.

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
	RECONOCIMIENTO DIA DE LA MADRE	El contratista deberá suministrar, por cada beneficiario un (1) kit de reconocimiento debidamente empacado y listo para entrega. Cada kit estará compuesto por los siguientes elementos: -Termo de lujo rosado: con acabado brillante y tapa con detalle de madera personalizado. -Joyero de viaje rosa: practico estuche rígido con compartimientos internos aterciopelados para organizar anillos, aretes, y collares. medidas 10 cmx10cmx5cm -Chocolates/bombones: mínimo 150 gr. chocolatería fina en caja decorativa o empaque elegante -Minibouquet de flores: ramito de flores preservadas -Postal personalizada: con diseño alusivo al día de la	El contratista deberá suministrar, por cada beneficiario un (1) kit de reconocimiento debidamente empacado y listo para entrega. Cada kit estará compuesto por los siguientes elementos: -Termo de lujo rosado: con acabado brillante y tapa con detalle de madera personalizado. -Joyero de viaje rosa: practico estuche rígido con compartimientos internos aterciopelados para organizar anillos, aretes, y collares. medidas 10 cmx10cmx5cm -Chocolates/bombones: mínimo 150 gr. chocolatería fina en caja decorativa o empaque elegante -Minibouquet de flores: ramito de flores preservadas -Postal personalizada: con diseño alusivo al día de la madre personalizada con el	100%

		madre personalizada con el nombre de la servidora beneficiaria impreso a full color en tipografía elegante -Caja de regalo: caja de cartón kraft con tapa personalizada, lazo o cinta para empacar el kit	nombre de la servidora beneficiaria impreso a full color en tipografía elegante -Caja de regalo: caja de cartón kraft con tapa personalizada, lazo o cinta para empacar el kit	
	RECONOCIMIENTO DIA DEL PADRE	El contratista deberá suministrar, por cada beneficiario un (1) kit de reconocimiento debidamente empacado y listo para entrega. Cada kit estará compuesto por los siguientes elementos: - Vaso de cristal personalizado - Lata de soda: Limón - Jengibre - Jazmín - 310 ml - Sachet con Romero, naranja deshidratada y azúcar. - Destilado botánico tipo "Premium" de origen nacional/regional, bayas de enebro, corozo, cacao, limón mandarino y botánicos adicionales - Postal personalizada con diseño alusivo al día del padre personalizada con el nombre del servidor beneficiario impreso a full color en tipografía elegante - Caja de madera para empacar el kit	El contratista deberá suministrar, por cada beneficiario un (1) kit de reconocimiento debidamente empacado y listo para entrega. Cada kit estará compuesto por los siguientes elementos: - Vaso de cristal personalizado - Lata de soda: Limón - Jengibre - Jazmín - 310 ml - Sachet con Romero, naranja deshidratada y azúcar. - Destilado botánico tipo "Premium" de origen nacional/regional, bayas de enebro, corozo, cacao, limón mandarino y botánicos adicionales - Postal personalizada con diseño alusivo al día del padre personalizada con el nombre del servidor beneficiario impreso a full color en tipografía elegante - Caja de madera para empacar el kit	100%
	ANIVERSARIO DIAN	Locación adecuada fuera de las instalaciones de la DIAN, con capacidad suficiente para atender a todos los participantes (120 aproximadamente), que cuente con un salón dotado de medios físicos y tecnológicos, con sus respectivas sillas y mesas para todos los asistentes, el salón debe incluir 1 atril, video beam, telón para proyección (mínimo 2 mts X 1.50 mts) y a su vez con conectividad a internet, con ventilación adecuada, entradas y salidas amplias para facilitar el flujo de personas y garantizar el	Locación adecuada fuera de las instalaciones de la DIAN, con capacidad suficiente para atender a todos los participantes (120 aproximadamente), que cuente con un salón dotado de medios físicos y tecnológicos, con sus respectivas sillas y mesas para todos los asistentes, el salón debe incluir 1 atril, video beam, telón para proyección (mínimo 2 mts X 1.50 mts) y a su vez con conectividad a internet, con ventilación adecuada, entradas y salidas amplias para facilitar el flujo de personas y garantizar el	100%

		bienestar de los asistentes. El lugar debe incluir parqueadero, lobby, zona de preparación de alimentos, amplias zonas verdes para realizar actividades al aire libre, mínimo cuatro baños disponibles con medidas de bioseguridad para damas y caballeros; para una jornada de hasta 5 horas.	bienestar de los asistentes. El lugar debe incluir parqueadero, lobby, zona de preparación de alimentos, amplias zonas verdes para realizar actividades al aire libre, mínimo cuatro baños disponibles con medidas de bioseguridad para damas y caballeros; para una jornada de hasta 5 horas.	
		Sistema de sonido y luces profesionales que incluyen: 1 o 2 cabinas de 400 watts - 400 RMS, 1 bajo activo 400 watts RMS, 1 amplificador de 6 canales, 2 micrófonos (1 inalámbrico y 1 alámbrico), 1 mixer de 2 canales, 8 luces audio rítmicas, incluida laser, par led, barras led, entre otras, 1 cámara de humo, equipo de cómputo con música para toda ocasión, trípodes para el montaje o montaje en truss	Sistema de sonido y luces profesionales que incluyen: 1 o 2 cabinas de 400 watts - 400 RMS, 1 bajo activo 400 watts RMS, 1 amplificador de 6 canales, 2 micrófonos (1 inalámbrico y 1 alámbrico), 1 mixer de 2 canales, 8 luces audio rítmicas, incluida laser, par led, barras led, entre otras, 1 cámara de humo, equipo de cómputo con música para toda ocasión, trípodes para el montaje o montaje en truss	100%
		Profesional de protocolo, encargado de dirigir y presentar todo el evento	Profesional de protocolo, encargado de dirigir y presentar todo el evento	100%
		Almuerzo o cena tipo gourmet: Entrada: caliente 12-16 oz según opciones (cremas de espárragos / champiñones o similares) o fruta 50 gr según opciones (fruta de temporada); Fuerte: 2 proteínas de origen animal 250 gr cada una (carnes, pescados, mariscos) diferentes tipos de preparación (gratinadas y/o bañadas en salsas según opciones) con preparación gourmet; guarnición 120-150 gr según opciones, (variedad de acompañamientos); verduras o ensalada fresca 120 gr según opciones. Acompañamiento: jugo natural 12 oz o bebida a base de uva según opciones. Porción de postre 50 gr según opciones (variedad de postres).	Almuerzos tipo gourmet: Entrada: caliente 12-16 oz Fuerte: 2 proteínas de origen animal 250 gr cada una (carnes, pescados,) diferentes tipos de preparación (gratinadas y/o bañadas en salsas con preparación gourmet; guarnición 120-150 gr ensalada fresca 120 gr Acompañamiento: jugo natural 12 oz. Porción de postre 50 gr	100%
		Estación de bebidas hidratantes durante la jornada del evento que incluya tinto	Estación de bebidas hidratantes durante la jornada del evento que incluya tinto	100%

		filtrado, aromáticas, tes, agua natural, limonada, capuchino, azúcar, endulzantes, galletas de diferentes sabores y presentaciones, vasos ecológicos, servilletas, mezcladores, dispensadores y mesa de servicio para toda la jornada.	filtrado, aromáticas, tes, agua natural, limonada, capuchino, azúcar, endulzantes, galletas de diferentes sabores y presentaciones, vasos ecológicos, servilletas, mezcladores, dispensadores y mesa de servicio para toda la jornada.	
		Placas de reconocimiento en acrílico, calibre 10 mm, medida 25 cm x 25 cm, grabado en laser y con la posibilidad de forma irregular o totalmente cuadrada	Placas de reconocimiento en acrílico, calibre 10 mm, medida 25 cm x 25 cm, grabado en laser y con la posibilidad de forma irregular o totalmente cuadrada	100%
		Kit distintivo personalizado para los asistentes el contratista propondrá el obsequio y lo someterá a aprobación del supervisor,	Kit distintivo personalizado para los asistentes	100%
		Servicio de meseros, con vestuario adecuado de acuerdo con la ocasión, certificados con curso de manipulación de alimentos.	Servicio de meseros, con vestuario adecuado de acuerdo con la ocasión, certificados con curso de manipulación de alimentos.	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

No se presentaron novedades durante la ejecución de las actividades

6. Resumen de las actividades realizadas por Elija un elemento.

- El 8 de julio de 2026 se entregó al contratista copia del MN-FI-0013 MANUAL DE CONTRATOS y CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN
- El 15 de julio de 2026 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- El 15 de julio de 2026 se suscribió con el contratista el cronograma de ejecución del contrato.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.

- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

7. Llamadas de atención al contratista:

- Durante la ejecución de las actividades no se presentaron llamadas de atención al contratista

8. Actas suscritas con el contratista:

- Durante la ejecución de las actividades no se suscribieron actas con el contratista

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificación del 03 de agosto de 2026 expedida por Yolanda Abril Castro en su calidad de Representante Legal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10.Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Riesgo 1:	Baja o deficiente calidad de los servicios prestados por parte de los contratistas	**Responsable:**	**DIAN YOPAL**
Tratamiento implementado:	• El 29 de julio el supervisor del contrato verifico la calidad de los servicios prestados para las actividades de entrega de los kits de la conmemoración del día de la madre, conmemoración día del padre y del aniversario Dian		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	No contar con el personal y logística adecuados para la ejecución de las actividades programadas	**Responsable:**	INVERSIONES FAMINI

Tratamiento implementado:	• El 29 de julio el contratista conto con el personal suficiente de logística para ejecutar las actividades en la entrega entrega de los kits de la conmemoración del día de la madre, conmemoración día del padre y del aniversario Dian		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3:	Que el contratista no cumpla con las especificaciones contratadas	**Responsable:**	INVERSIONES FAMINI
Tratamiento implementado:	• El 29 de julio el contratista cumplió con el total de las aespecificaciones técnicas exigidas para las actividades de entrega de los kits de la conmemoración del día de la madre, conmemoración día del padre y del aniversario Dian		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	La ocurrencia de accidentes en las actividades, accidentes en las instalaciones del contratista	**Responsable:**	INVERSIONES FAMINI
Tratamiento implementado:	• El 29 de julio no se presentó ningún accidente en las instalaciones en las que se ejecutaron las actividades		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Imposibilidad de iniciar las actividades en las fechas establecidas por la entidad, de forma temporal o definitiva, como consecuencia de medidas sanitarias o eventos de la naturaleza	**Responsable:**	DIAN YOPAL E INVERSIONES FAMINI
Tratamiento implementado:	• El 29 de julio las actividades programadas se ejecutaron con normalidad		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 6:	La no inscripción del cupo total estimado de participantes para la realización de cada una de las actividades programadas	**Responsable:**	DIAN YOPAL E INVERSIONES FAMINI
Tratamiento implementado:	• El 29 de julio se inscribieron para las actividades programadas el total de cupos disponibles para las mismas.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

En constancia, se firma en Yopal a los 26 días del mes de agosto

Firmado digitalmente por AGUILAR GUALDRON DARLEY YONDAYRO

SUPERVISOR
DARLEY YONDAYRO AGUILAR GUALDRON

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	23/12/2023	10/10/2023	Versión inicial
2	11/10/2023		

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos

INVERSIONES FAMINI S.A.S
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

Plan de Bienestar Integral DIAN 2026 – Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal

1. Información general del contrato

Contrato No.:	44-004-2026	**Proceso No.:**	IMC-44-004-2026
Objeto:	Prestar servicios de apoyo logístico para la planeación, organización, desarrollo, ejecución y seguimiento de las actividades y programas contemplados en el Plan de Bienestar Integral de la DIAN 2026, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal.		
Contratista:	INVERSIONES FAMINI SAS	**NIT:**	901.491.321
Valor del contrato:	$74.550.000	**Plazo del contrato:**	160 días
Fecha de inicio:	15 de julio de 2026	**Fecha de terminación:**	24 de diciembre de 2026
Informe No.:	1	**Tipo de supervisión:**	Supervisor

2. Descripción de la actividad ejecutada

Actividad ejecutada:	Conmemoración Aniversario No. 33 de la DIAN – Seccional Yopal: almuerzo de integración para los servidores públicos de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal
Fecha de ejecución:	Viernes 31 de julio de 2026
Lugar:	Restaurante Pesque & Coma, ciudad de Yopal (Casanare)
Horario:	12:00 p.m. a 4:00 p.m.
Período que reporta:	15 al 31 de julio de 2026

En cumplimiento del objeto contractual, INVERSIONES FAMINI SAS, en calidad de contratista, ejecutó la primera jornada de actividades del Plan de Bienestar Integral de la DIAN 2026, correspondiente a la Conmemoración del Aniversario No. 33 de la DIAN – Seccional Yopal, mediante un almuerzo de integración dirigido a los servidores públicos de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal, realizado el día viernes 31 de julio de 2026, a las 12:00 m., en las instalaciones del Restaurante Pesque y Coma, en la ciudad de Yopal (Casanare).

Previo al evento, el contratista puso a consideración de la entidad una propuesta de menú con diferentes opciones de pastas, truchas y carnes y aves, con el fin de que la DIAN seleccionara los platos que compondrían el almuerzo de esta celebración, ajustando cantidades y detalles conforme a la elección realizada. La actividad se desarrolló conforme a lo establecido en el anexo técnico del contrato, cumpliendo con la totalidad de los bienes y servicios contratados para este evento, en las cantidades y especificaciones que se relacionan a continuación.

3. Bienes y servicios ejecutados

Ítem	Descripción del bien / servicio ejecutado	Cantidad ejecutada	Cumplió
1	Locación adecuada fuera de las instalaciones de la DIAN, con capacidad suficiente para atender a los participantes, con espacio para mesas y sillas, iluminación adecuada, entradas y salidas que facilitaron el flujo de personas, parqueadero, zonas verdes y baterías sanitarias suficientes, dispuesta para una jornada de hasta 5 horas.	1.00	Sí
2	Sistema de sonido y luces profesionales (cabinas de 400 watts RMS, bajo activo, amplificador de 6 canales, micrófonos inalámbrico y alámbrico, mixer, luces audio rítmicas), equipo de cómputo con música para toda la ocasión y personal de montaje y desmontaje.	1.00	Sí
3	Profesional de protocolo encargado de dirigir y presentar el evento.	1.00	Sí
4	Almuerzo tipo gourmet con opciones de menú previamente propuestas y seleccionadas por la entidad, entre platos de pastas (fetuccini pollo con champiñones, fetuccini frutos del mar), truchas (en salsa de maracuyá, al ajillo, gratinada) y carnes y aves (costillas braseadas, pechuga gratinada, pechuga en salsa de maracuyá), acompañados según preparación de arroz blanco, patacón, papa a la francesa y ensalada.	105.00	Sí
5	Estación de bebidas hidratantes durante toda la jornada (té frío, aromáticas, agua natural, limonada, capuchino, azúcar, endulzantes, galletería, vasos ecológicos, servilletas y mesa de servicio).	1.00	Sí
6	Placas de reconocimiento en acrílico calibre 10 mm, medida 25 cm x 5 cm, grabadas en láser.	7.00	Sí
7	Kit distintivo personalizado de reconocimiento, debidamente empacado y entregado a cada beneficiaria, conforme a la relación de elementos del anexo técnico.	48.00	Sí
8	Kit de reconocimiento personalizado, debidamente empacado y entregado a cada beneficiario, conforme a la relación de elementos del anexo técnico.	104.00	Sí
9	Servicio de meseros con vestuario adecuado a la ocasión y certificación en curso de manipulación de alimentos.	3.00	Sí
10	Kit de reconocimiento personalizado adicional, por cada beneficiario, debidamente empacado y entregado, compuesto por vaso de cristal personalizado, lata de soda (limón-jengibre-jazmín, 310 ml), sachet con romero, naranja deshidratada y azúcar, destilado botánico tipo "Premium" de origen nacional/regional, postal personalizada con el nombre del servidor beneficiario impreso a full color, y caja de madera para empacar el kit, conforme a la relación de elementos del anexo técnico.	24.00	Sí

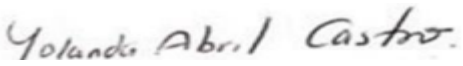
Se deja constancia de que la totalidad de los ítems relacionados se ejecutó a cabalidad, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y calidad pactadas en el contrato y su anexo técnico.

4. Registro fotográfico

Como soporte de la ejecución de cada una de las actividades descritas, se anexa al presente informe el registro fotográfico correspondiente, en el cual se evidencia el desarrollo de la jornada, la locación, la ambientación, el servicio de alimentación, la entrega de los kits y placas de reconocimiento, y la atención brindada a los servidores públicos beneficiarios.

5. Conclusiones

La actividad No. 1 del Plan de Bienestar Integral de la DIAN 2026 se ejecutó en su totalidad, dentro del cronograma previsto y con el cumplimiento del 100% de los bienes y servicios contratados para este evento, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal, en los términos del objeto contractual.



MARIA YOLANDA ABRIL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES FAMINI SAS
NIT 901.491.321 – Contratista


33


33


33












33






DIAN
DIAN






BEST MOJITO IN TOWN
cocktail party!
LIME
WHITE RUM
CLUB SODA
RUM
SODA
DIAN

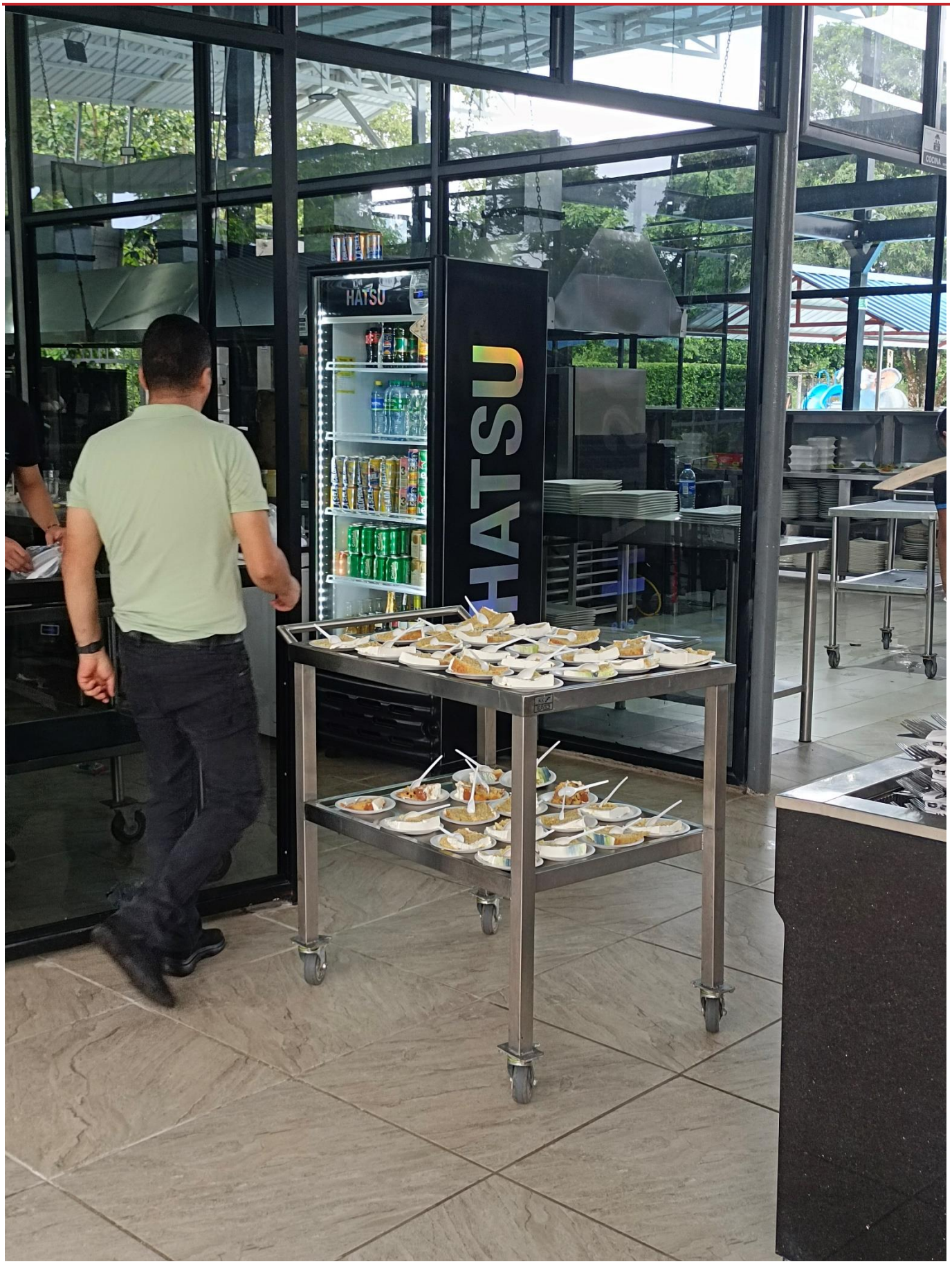

DIAN










HATSU
HATSU


33


33


Tommy Hilfiger


33